

ACTA DE FINIQUITO DE OBRA

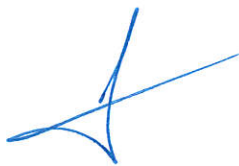
En la ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las **11:00 Horas del día 10 de octubre de 2022**, se reunieron en las instalaciones de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado ubicadas en Av. Insurgentes número 1060 Ote. Colonia Centro. Para efecto de llevar a cabo el finiquito de la obra denominada; **“Ampliación del Sistema de Alcantarillado Sanitario en la colonia Primero de Mayo, en la cabecera municipal de Tepic, Nayarit”**, por una parte, la **Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado**, representada legalmente por su Director General el **C. Ing. Fernando Camberos Guerrero**, Director de Infraestructura el **C. Ing. Mayolo López Vargas**, el Jefe del Departamento de Obras el **C. Ing. Guadalupe Ernesto Estrada López** y el Supervisor de Obra el **C. Ing. José Oscar Orozco Lara**, por la otra parte, la Empresa Contratista; **JORGE ELÍAS OSORNIO ESTRADA**, representada por el **C. Ing. Jorge Elías Osornio Estrada**, en su carácter de **Apoderado Legal**, que en lo sucesivo indistintamente se denominaran **“La Contratante”** y **“El Contratista”** respectivamente.

I. INVERSIÓN EJERCIDA:

- **Contrato de Obra Pública:** 918020999-019-22
- **Importe Total Contratado IVA Incluido:** \$514,998.50
- **Importe Total Ejecutado IVA Incluido:** \$451,089.78
- **Saldo IVA incluido:** \$63,908.72
- **Importe Convenio Adicional:** \$0.00
- **Periodo Real de Ejecución de los Trabajos:** 01 de Julio de 2022 a 28 de Septiembre de 2022. ✓

II. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS:

Red de Atarjeas, Pozos de Visita, Descargas Domiciliarias y Extraordinarios.



III. GARANTÍAS:

Fianza de Anticipo:

Número **2685294** por un importe de **\$154,499.55** con IVA, de fecha 01 de Julio de 2022.

Fianza de Cumplimiento:

Número **2685295** por un importe de **\$51,499.85** con IVA, de fecha 01 de Julio de 2022.

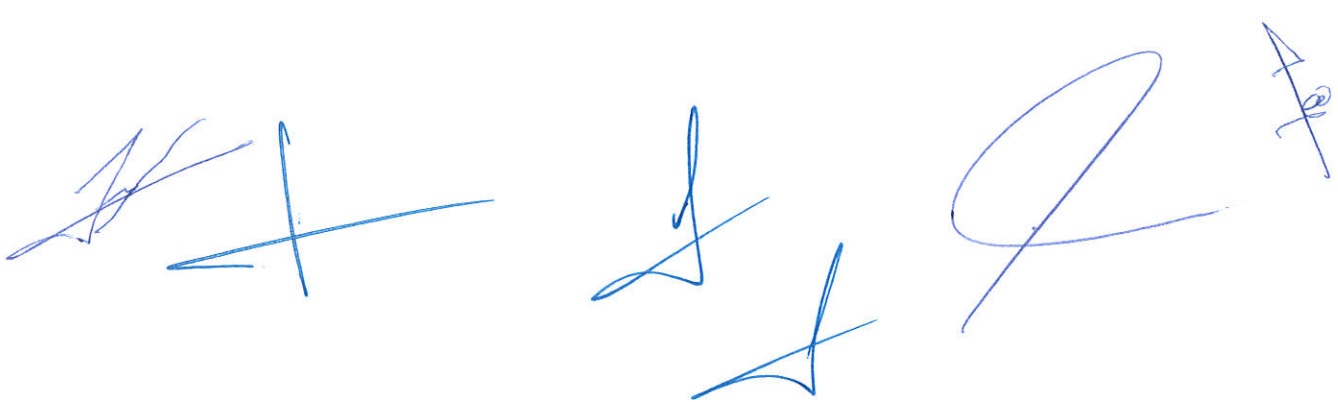
Fianza de Vicios Ocultos:

Número **2745511** por un importe de **\$51,499.85** de fecha 03 de Octubre de 2022.

IV. LIQUIDACION DEL CONTRATO

“Ampliación del Sistema de Alcantarillado Sanitario en la colonia Primero de Mayo, en la cabecera municipal de Tepic, Nayarit”:

No. Estimación	Periodo		Importe Estimación C/I	Importe Sanción	Amortización Anticipo C/I	Saldo
	Inicio	Termino				
01	01/07/22	30/07/22	\$237,454.92	-	\$71,236.49	\$277,543.58
02	31/07/22	29/08/22	\$112,012.29	\$8,433.53	\$33,603.69	\$165,531.29
03	30/08/22	28/09/22	\$101,622.57	\$4,280.98	\$49,659.37	\$63,908.72
TOTAL			\$451,089.78	\$12,714.51	-	\$63,908.72



DIRECCIÓN GENERAL

Av. Insurgentes Número 1060 Ote. Colonia Centro. C.P 63000 Tepic, Nayarit.
311 213 52 18 | 311 213 55 32



V. TÉRMINOS DEL FINIQUITO.

La Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado dentro de los términos del contrato, recibe los trabajos descritos, reservándose el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que estime convenientes, por obra faltante, mal ejecutada, mala calidad de los materiales empleados, pagos indebidos o vicios ocultos para lo cual "El Contratista" presenta como garantía la **Fianza Número 2745511 por un importe de \$51,499.85 de fecha 03 de Octubre de 2022**, Al efecto, sobre los pagos efectuados a El Contratista el artículo 100 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas prevé que, *El pago de las estimaciones no se considerará como la aceptación plena de los trabajos, ya que la dependencia o entidad tendrá el derecho de reclamar por trabajos faltantes o mal ejecutados y, en su caso, del pago en exceso que se haya efectuado.*

"El Contratista" manifiesta que no tiene reclamaciones que hacer a "La Contratante" en virtud de que ya se le ha cubierto el 100% de los trabajos ejecutados y se encuentra operando correctamente; así mismo queda señalado que el hecho de recibir estos trabajos no exime a "El Contratista" de la obligación de ejecutar los faltantes, reponer los mal ejecutados, sin costo alguno para "La Contratante".

En virtud de lo anterior **"El Contratista"** declara que extiende el más amplio finiquito que en derecho proceda, renunciando a cualquier acción legal que tenga por objeto reclamar cualquier pago relacionado con el **Contrato de Obra Pública Número 918020999-019-22**.

VI. OPERACIÓN DE LA OBRA.

Una vez verificada la obra por las partes que intervienen en este acto, se concluye que la obra se encuentra totalmente terminada al 100% y funcionando correctamente, por lo que se hizo entrega de la misma mediante **Acta Entrega Recepción del Municipio** de la obra denominada **"Ampliación del Sistema de Alcantarillado Sanitario en la colonia Primero de Mayo, en la cabecera municipal de Tepic, Nayarit"** se recibió el día **10 de octubre del 2022** a las **13:00 horas**, al **ARQ. JOAQUIN JARA BRAVO, DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TEPIC, NAYARIT** Quien recibe y manifiesta explícitamente el compromiso de darle mantenimiento, conservarla, vigilar y sufragar su correcta operación.

DIRECCIÓN GENERAL

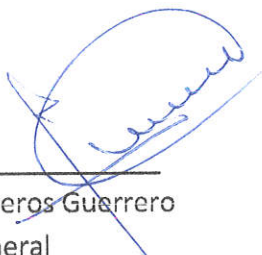
Av. Insurgentes Número 1060 Ote. Colonia Centro. C.P 63000 Tepic, Nayarit.
311 213 52 18 | 311 213 55 32



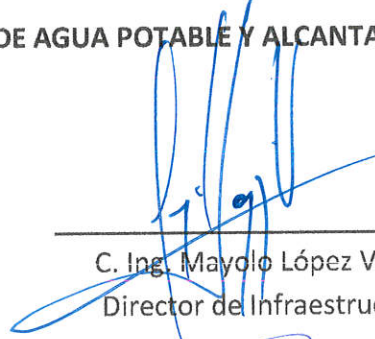
VII. CIERRE:

No habiendo asuntos que tratar y estando de acuerdo con el contenido de la presente, firman de conformidad al margen y al calce de la misma las personas que real y físicamente intervinieron en el acto a los 10 días del mes de octubre de dos mil veintidós, siendo las 11:30 horas.

POR "LA CONTRATANTE" COMISIÓN ESTATAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO



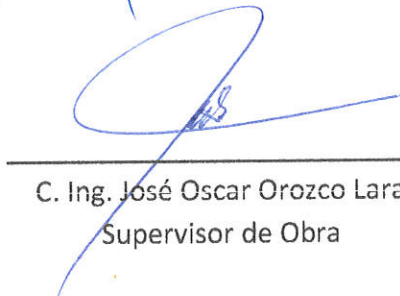
C. Ing. Fernando Camberos Guerrero
Director General



C. Ing. Mayolo López Vargas
Director de Infraestructura



C. Ing. Guadalupe Ernesto Estrada López
Jefe del Dpto. de Obra



C. Ing. José Oscar Orozco Lara
Supervisor de Obra

POR "EL CONTRATISTA" JORGE ELÍAS OSORNIO ESTRADA



C. Ing. Jorge Elías Osornio Estrada
Apoderado Legal